



MUNICIPALIDAD DE OROTINA
Dirección de Auditoría Interna
Telefax: 2428-3330
auditoria@municipiorotina.go.cr
Además de fiscalizadores, somos sus asesores



C.2.

INF-A-006-2018
30 de junio de 2018

MUNICIPALIDAD DE OROTINA AUDITORÍA INTERNA

INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INF-AI-006-2018

RESUMEN EJECUTIVO

¿Qué examinamos?

La Directriz 4.1 de la Resolución R-CO-33-2008 establece para aquellas auditorías conformadas por siete (7) funcionarios o menos, la oportunidad de realizar la autoevaluación de la calidad de manera cíclica, o sea de forma parcial, buscando completar la totalidad de los rubros de dicha evaluación en el transcurso del tiempo.

Con fundamento en lo anterior esta Auditoría, en la autoevaluación de la calidad de correspondiente al período 2017 evaluó los siguientes conceptos:

-  Administración de la actividad de Auditoría Interna.
-  Percepción sobre la calidad de la actividad de la auditoría interna por parte del jerarca.
-  Percepción sobre la calidad de la actividad de la auditoría interna por parte de los titulares subordinados.
-  Percepción sobre la calidad de la actividad de la auditoría interna por parte de los funcionarios de la auditoría interna.
-  Cumplimiento del “Manual de normas para el ejercicio de la auditoría interna para el Sector Público”

Con lo anterior se pretende brindar con base en los resultados obtenidos, una opinión sobre la eficiencia y eficacia de la actividad de la auditoría interna en relación



con los aspectos evaluados, así como sobre el cumplimiento de las normas para el ejercicio de la auditoría interna.

¿Por qué es importante?

En la medida en que la Auditoría Interna de la Municipalidad de Orotina logre identificar posibilidades de mejora en relación con las prácticas a través de las cuales desarrolla sus procesos, se le posibilita incursionar en un proceso de toma de decisiones orientado a mejorar sus productos, servicios y procesos como mecanismo para fomentar la eficacia y eficiencia de su gestión.

¿Qué encontramos?

Como resultado del análisis de la actividad de la Auditoría, análisis de cumplimiento del Manual de Normas para el ejercicio de la actividad de la auditoría interna en el sector público y las entrevistas realizadas al Jerarca, instancias auditadas y al propio personal de la Auditoría Interna, se establece la existencia de posibilidades de mejora en aspectos tales como:

- ✚ Administración de la Auditoría, (Actualización del Plan Estratégico, (Proceso de solicitud y asignación de recursos relativos a la actividad de auditoría interna, actualización del universo auditable, actualización y ampliación de las políticas y procedimientos que guían la actividad de Auditoría Interna).
- ✚ Niveles de comunicación con la autoridad superior e instancias auditadas.
- ✚ Requerimiento y consideración en los planes anuales de trabajo de las necesidades de servicio que manifieste la autoridad superior.
- ✚ Acuerdos relacionados con la forma, condiciones y plazo de requerimientos a las instancias auditadas.
- ✚ Calidad y oportunidad de los servicios de auditoría y los servicios preventivos.
- ✚ Indicadores de independencia, objetividad y conocimientos generales.
- ✚ Gestión de auditoría basada en riesgos.
- ✚ Precisión claridad y carácter constructivo de los informes de auditoría.
- ✚ Aportes al mejoramiento del sistema específico de valoración de riesgos institucional.
- ✚ Contribución al mejoramiento de la ética institucional.
- ✚ Incremento de la productividad de la auditoría Interna.
- ✚ Procesos de solicitud y dotación y de recursos.



MUNICIPALIDAD DE OROTINA
Dirección de Auditoría Interna
Telefax: 2428-3330
auditoria@municipiorotina.go.cr
Además de fiscalizadores, somos sus asesores



INF-A-006-2018
30 de junio de 2018

¿Qué sigue?

La toma de acciones tendientes a aprovechar las posibilidades de mejora identificadas en el presente estudio a través de la elaboración del Plan de Mejora en el que se plasmen acciones concretas, el tiempo requerido y los responsables de que las acciones que se propongan se lleven a la práctica y surtan el efecto deseado, para lo cual una vez que el plan sea diseñado, deberá ser consensuado con las autoridades de la institución correspondientes en la búsqueda de su materialización.



I. INTRODUCCIÓN

1.1 Origen

El estudio se origina en el cumplimiento del plan anual de trabajo de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Orotina correspondiente al año 2018, el cual fue remitido tanto al Concejo Municipal como a la Contraloría General de la República.

1.2 Objetivos, alcance y metodología

- 1.2.1 Evaluar la eficiencia y la eficacia de la actividad de Auditoría Interna, específicamente en lo relativo a la Administración de la Actividad, la percepción sobre la calidad de la actividad de la auditoría interna por parte del jerarca, los titulares subordinados y los funcionarios de la auditoría interna.
- 1.2.2 Identificar e implementar oportunidades de mejora para la actividad de Auditoría Interna.
- 1.2.3 Brindar una opinión sobre el cumplimiento del “Manual de normas para el ejercicio de la auditoría interna para el Sector Público”

1.3 Alcance

La autoevaluación abarcó el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y se desarrolló con sujeción a las “Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el sector público” (resolución R-DC-119-2009), el “Manual de normas generales de auditoría para el sector público” (M-2-2006-CO-DFOE) y las “Directrices para la autoevaluación anual y evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público” (D-2-2008-CO-DFOE), emitidos por la Contraloría General de la República.

1.4 Metodología



La ejecución del Estudio se realizó en apego al marco del Modelo de Estudio de Autoevaluación de la Calidad de la Auditoría Interna, propuesto por la Contraloría General de la República y la Directriz D-2-2008-CO-DFOE, así como en las “Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el sector público” (resolución R-DC-119-2009), el “Manual de normas generales de auditoría para el sector público” (M-2-2006-CO-DFOE).

1.5 Limitaciones

Los procedimientos realizados que durante el estudio no presentaron limitaciones.

2 RESULTADOS

La autoevaluación anual de calidad es aquella mediante la cual la unidad de auditoría interna evalúa su calidad con respecto al período anual inmediato anterior.

El Manual de normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público (M-1-2004-CO-DDI), publicado en La Gaceta N° 246 de 16 de diciembre de 2004, dispone que el auditor interno debe desarrollar, aplicar, mantener y perfeccionar un programa de aseguramiento de la calidad que cubra todos los aspectos de la actividad de auditoría interna (norma 1.4), asimismo se establece en dichas normas que como parte del programa de aseguramiento de la calidad, las auditorías internas deben ejecutar evaluaciones periódicas internas y externas (norma 1.4.2, último párrafo), autoevaluaciones que deben regirse por lo dispuesto en las “Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público”, D-2-2008-CO-DFOE emitida por la Contraloría general de la República y publicada en La Gaceta N° 147 del 31 de Julio de 2008.

Estas directrices son aplicables a las auditorías internas de las entidades y órganos del Sector Público y deberán ser observadas por esas unidades, por los demás ejecutores de las evaluaciones de calidad que se regulan en este documento, y por la administración activa.

La Directriz en su punto 4.1 establece para aquellas auditorías conformadas por siete (7) funcionarios o menos, la oportunidad de realizar la autoevaluación de la calidad de manera cíclica, o sea de forma parcial, buscando completar la totalidad de los rubros de dicha evaluación en el transcurso del tiempo.



Con fundamento en lo anterior ésta Auditoría, en la autoevaluación de la calidad de correspondiente al período 2017 evaluó los siguientes conceptos:

- ✚ Administración de la actividad de Auditoría Interna.
- ✚ Percepción sobre la calidad de la actividad de la auditoría interna por parte del jerarca.
- ✚ Percepción sobre la calidad de la actividad de la auditoría interna por parte de los titulares subordinados.
- ✚ Percepción sobre la calidad de la actividad de la auditoría interna por parte de los funcionarios de la auditoría interna.
- ✚ Cumplimiento del “Manual de normas para el ejercicio de la auditoría interna para el Sector Público”.

En el análisis realizado se obtuvieron los siguientes resultados:

2.1 Administración de la actividad de Auditoría Interna.

En cuanto a la Administración de la Auditoría, la norma 2.1 del Manual de Normas para el Ejercicio de la Auditoría en el sector Público establece que el Auditor Interno y los demás funcionarios de la auditoría interna, según proceda, deben aplicar y evaluar los mecanismos necesarios para la debida planificación, organización, seguimiento y demás labores gerenciales atinentes a la actividad de auditoría interna, para lo cual debe considerar aspectos como la planificación estratégica, plan anual de trabajo, comunicación del plan anual de trabajo y sus modificaciones, control del plan anual de trabajo, riesgo, control, dirección, administración de recursos, políticas y procedimientos, informes de desempeño, supervisión, comunicación de resultados y seguimiento.

Sobre este particular, la administración de la Auditoría en la Municipalidad de Orotina en términos generales se desarrolla en congruencia con lo que dictan la Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, no obstante en el ejercicio que se desarrolló se determinó lo siguiente:



✚ Actualización del Plan Estratégico.

La norma 2.2 de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el sector Público establece que el Auditor interno y los funcionarios de la auditoría interna, según proceda, deben ejecutar un proceso sistemático para la planificación de la actividad de auditoría interna, el cual debe documentarse apropiadamente. Dicho proceso debe cubrir los ámbitos estratégico y operativo, considerando la determinación del universo de auditoría, los riesgos institucionales, los factores críticos de éxito y otros criterios relevantes.

El auditor interno y los funcionarios de la auditoría interna, según proceda, deben establecer una planificación estratégica, en la que se plasmen la visión y la orientación de la auditoría interna, la cual debe ser congruente con la visión, la misión y los objetivos institucionales.

El último plan estratégico que desarrolló esta Auditoría cubre el período comprendido entre el año 2012 y el año 2016 y fue presentado al Concejo Municipal en la Sesión Extraordinaria número 185 celebrada el 14 de junio del año 2012.

En razón de la vigencia del plan estratégico la Auditoría proyectó para el año 2017 la elaboración de un nuevo plan estratégico para lo cual debe contemplarse como ya se dijo líneas atrás, los ámbitos estratégico y operativo, considerando la determinación del universo de auditoría, los riesgos institucionales, los factores críticos de éxito y otros criterios relevantes.

No obstante, debe tenerse claro que para elaborar el plan estratégico es importante considerar la estructura organizacional de la institución, la definición de sus riesgos, sus controles y sus procedimientos de trabajo.

En correlación con lo anterior a partir del año 2016 la Municipalidad de Orotina entró en un proceso de reorganización tanto de su estructura organizacional como de sus sistemas de trabajo, para lo cual se realizaron algunas contrataciones como las que se detallan a continuación:



No. de contratación	Concepto contratado	Fecha de adjudicación	Monto
2016-CD-000071-01	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS, PARA FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE OROTINA.	25/08/2016	¢4.950.000.00
2016CD-000099-01	CONTRATACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y CARGAS DE TRABAJO DE LA MUNICIPALIDAD DE OROTINA.	20/08/016	¢13.000.000.00
2017CD-000051-01	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS COMO PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE OROTINA	30/06/2017	¢4.200.000.00

Asimismo entre el 27 de julio de 2016 y el 31 de diciembre del mismo año se contrató con cargo a la partida de servicios especiales a la Lcda. Jennifer Chaves Cubillo en el puesto de “*Acompañamiento en la reestructuración Municipal*” por el período comprendido entre el 27 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, como resultado de lo cual se dio por parte del Concejo Municipal la aprobación de los siguientes productos:

No. de Sesión	Fecha	Producto
106	17/08/2017	Manual de Organización y Organigrama.
138	10/01/2017	Manual de Puestos

Lo expuesto nos hace concluir que la estructura organizacional, la delimitación de las funciones inherentes a cada uno de los componentes de esa estructura organizacional, la definición de riesgos y los procedimientos institucionales entre otros, se constituyen en insumos esenciales para la elaboración del plan estratégico, en razón de lo cual y por encontrarse durante el año 2017 estos instrumentos en desarrollo, se optó por trasladar la elaboración del plan estratégico de la Auditoría Interna para el año 2018.



✚ **Proceso de solicitud y asignación de recursos relativos a la actividad de auditoría interna.**

La solicitud y asignación de recursos a la Auditoría Interna en la actualidad se encuentra regulada las “*Disposiciones institucionales para regular el procedimiento, los plazos y el trámite interno para la solicitud y asignación de recursos a la Auditoría Interna de la Municipalidad de Orotina*”, aprobadas por el Concejo Municipal, acta de Sesión ordinaria N° 14-2016 04 de junio de 2016, no obstante se tiene la presunción que estas se apartan de lo dicho por la jurisprudencia emitida por la Contraloría General de la República en relación con los Alcances del Artículo 27 de la Ley General de control Interno, por lo cual se considera prudente someter dicha normativa a revisión, en primera instancia por la Auditoría Interna, para su posterior traslado al Concejo Municipal.

✚ **Actualización del universo auditable**

En lo referente al Universo Auditable, este y en su momento fue debidamente identificado por esta Auditoría Interna, no obstante y en consideración de que la estructura organizacional de la institución, la definición de sus riesgos, sus controles y sus procedimientos de trabajo se constituyen en un insumo necesario para la definición de este universo auditable, se tiene que a partir del año 2016 la Municipalidad de Orotina entró en un proceso de reorganización tanto de su estructura organizacional como de sus sistemas de trabajo, por lo cual es necesaria la redefinición del referido universo auditable.

✚ **Actualización y ampliación de las políticas y procedimientos que guían la actividad de Auditoría Interna.**

La Auditoría Interna cuenta con una serie de políticas y procedimientos que se constituyen en guías para la elaboración de su trabajo, no obstante, es factible que estas no se constituyan en la totalidad de las necesarias, por tanto es necesario realizar un inventario de los procedimientos y políticas que deben implementarse en una Auditoría Interna, conciliarlas con las existentes en la Auditoría Interna de la Municipalidad de Orotina y tomar las medidas correctivas que de ello se desprendan.



2.2 Precepción sobre la calidad de la actividad de la auditoría interna por parte del jerarca.

La auditoría interna es un órgano asesor del Concejo Municipal y según lo establece el artículo 24 de la Ley General de Control Interno, este es su superior jerárquico, razón por la cual y como fundamento para su proceso de toma de decisiones y búsqueda de la plenitud en el desarrollo de su trabajo, es de suma importancia conocer la percepción de la autoridad superior sobre la calidad de la auditoría interna.

Es por ello que se corrió una encuesta a los regidores propietarios sobre el particular, obteniéndose los siguientes resultados:

2.2.1 Percepción sobre calidad de la relación de la Auditoría Interna con la autoridad superior.

Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde
Relación de la auditoría interna con la autoridad superior				
La auditoría interna mantiene una comunicación fluida con la autoridad superior.	60%	20%	0%	20%
La auditoría interna comunica su plan de trabajo a la autoridad superior.	80%	20%	0%	0%
La auditoría interna coordina con la autoridad superior para que indique necesidades de servicios de auditoría.	60%	20%	20%	0%
La auditoría interna considera en su plan de trabajo, cuando es pertinente, las necesidades de servicios indicadas por la autoridad superior.	60%	40%	0%	0%
La auditoría interna remite a la autoridad superior, al menos anualmente, un informe de labores que contemple:				
a) El cumplimiento del plan de trabajo de la auditoría interna.	100%	0%	0%	0%
b) El estado de seguimiento de las acciones emprendidas por la administración con base en las recomendaciones de los informes de la auditoría interna.	80%	20%	0%	0%
c) El estado de disposiciones de la CGR u otros órganos o entes externos de fiscalización, auditoría o tutela, cuando corresponda.	100%	0%	0%	0%
La auditoría interna brinda servicios de auditoría a la autoridad superior que son:				
a) Objetivos	40%	60%	0%	0%
b) De alta calidad	40%	60%	0%	0%
c) Oportunos	40%	40%	20%	0%
La auditoría interna brinda servicios de asesoría a la autoridad superior que son:				
a) De alta calidad	60%	40%	0%	0%
b) Oportunos	60%	20%	20%	0%
La auditoría interna brinda servicios de advertencia a la autoridad superior que son:				
a) De alta calidad	60%	40%	0%	0%
b) Oportunos	60%	20%	20%	0%
La auditoría interna constituye un apoyo efectivo a las funciones de la autoridad superior.	60%	40%	0%	0%
Resultados generales	65%	29%	5%	1%

De los resultados de la tabulación de la encuesta se establece que un 66 % de los señores regidores municipales están de acuerdo y un 29% parcialmente de acuerdo con la calidad de la relación existente entre la Auditoría Interna y el Concejo Municipal y un 6% está en desacuerdo, lo cual se origina al no estar de acuerdo uno de los señores regidores con la calidad de la coordinación existente entre el Concejo Municipal y la Auditoría Interna en relación con los servicios de auditoría, así como tampoco está de acuerdo con la oportunidad con que la Auditoría les brinda servicios de asesoría y advertencia



2.2.2 Percepción del jerarca sobre la calidad de los conocimientos que posee el personal de la Auditoría Interna.

Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde
Personal de la auditoría interna				
En el desarrollo de sus actividades, los funcionarios de la auditoría interna muestran independencia y objetividad.	80%	20%	0%	0%
Los funcionarios de la auditoría interna demuestran apego a la ética profesional.	100%	0%	0%	0%
Los funcionarios de la auditoría interna muestran conocimientos, aptitudes y competencias adecuados para cumplir sus responsabilidades.	80%	20%	0%	0%
Los funcionarios de la auditoría interna mantienen confidencialidad sobre denunciantes y sobre estudios de eventuales responsabilidades en proceso (relaciones de hechos y denuncias penales).	80%	0%	0%	20%
Los funcionarios de la auditoría interna mantienen confidencialidad sobre los estudios de auditoría en proceso y sobre la información a la que tienen acceso durante el desarrollo de esos estudios.	80%	0%	0%	20%
	84%	8%	0%	8%
	92%			

Un 84% de los señores regidores está de acuerdo y un 8% parcialmente de acuerdo en relación calidad de los conocimientos de funcionarios de la auditoría en temas como independencia y objetividad, apego a la ética profesional, conocimientos, aptitudes, competencias para cumplir sus responsabilidades y nivel de confidencialidad que mantienen en el desarrollo de estudios que conlleven eventuales responsabilidades y sobre los estudios de auditoría en proceso; un 8% de los entrevistados no responden.

2.2.3 Precepción del jerarca sobre la calidad de los resultados de la gestión de la Auditoría Interna.

Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde
Resultados de la auditoría interna				
Los estudios que realiza la auditoría interna se dirigen a las áreas de mayor riesgo.	40%	60%	0%	0%
Los informes o comunicaciones de resultados de la auditoría				
a) Precisos	40%	40%	0%	20%
b) Claros	40%	40%	0%	20%
c) Constructivos	40%	40%	0%	20%
Los informes referidos a presuntas responsabilidades son comunicados por la auditoría interna en forma confidencial y separada de los informes de control interno.	60%	20%	0%	20%
La auditoría interna ha contribuido al mejoramiento del sistema de control interno.	80%	20%	0%	0%
La auditoría interna ha contribuido al mejoramiento del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI).	40%	60%	0%	0%
La auditoría interna ha contribuido al mejoramiento de la ética institucional.	60%	40%	0%	0%
Resultados generales	50%	40%	0%	10%
	90%			

En relación con la calidad sobre el direccionamiento al riesgo, precisión, claridad, sentido constructivo, y mejoramiento de la ética institucional, que contienen los estudios de auditoría, un 50% de los señores regidores están



de acuerdo y un 40% parcialmente en desacuerdo, asimismo un 10% se los señores regidores no responden sobre el particular.

2.2.4 Percepción del jerarca sobre la calidad de la administración de la auditoría Interna

Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde
Administración de la auditoría interna				
La auditoría interna posee los recursos humanos, materiales, tecnológicos, de transporte y otros, necesarios y suficientes para desarrollar su gestión.	60%	20%	20%	0%
La auditoría interna tiene una productividad acorde con los recursos que le han sido asignados.	40%	60%	0%	0%
Resultados generales	50%	40%	10%	0%
	90%			

En relación con de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y de transporte que posee (cantidad) la Auditoría Interna y sobre la productividad de la auditoría interna en relación con los recursos que posee, un 50% de los señores regidores está de acuerdo, un 40% está parcialmente de acuerdo y un 10% está en desacuerdo.

2.3 Precepción por parte de las instancias auditadas sobre la calidad de la actividad de la auditoría interna.

En una gran proporción los resultados de los productos generados por la Auditoría Interna están dirigidos a los titulares subordinados de las instancias auditadas, quienes se constituyen por consiguiente en los receptores de nuestros productos, siendo importante por tanto conocer la percepción que estos tienen sobre los mismos, en razón de lo cual se aplicó una encuesta a las instancias auditadas, obteniéndose los siguientes resultados.

2.3.1 Percepción por parte de las instancias auditadas sobre la calidad de su relación con la Auditoría

Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde
Relación de la auditoría interna con la instancia auditada				
De previo al inicio de un estudio en su unidad, la auditoría interna le notifica oportunamente el propósito y el alcance del estudio por realizar.	83%	17%	0%	0%
Los requerimientos de información y apoyo que la auditoría interna plantea a su unidad para el desarrollo de los estudios y la prestación de otros servicios son razonables en cuanto a forma, condiciones y plazo.	17%	67%	17%	0%
La auditoría interna mantiene una comunicación fuida con su unidad al desarrollar los estudios de auditoría.	50%	50%	0%	0%
La auditoría interna brinda a su unidad servicios de auditoría que son:				
a) Objetivos	50%	50%	0%	0%
b) De alta calidad.	33%	67%	0%	0%
c) Oportunos.	17%	83%	0%	0%
Cuando corresponde, la auditoría interna brinda a su unidad servicios de advertencia que son:				
a) De alta calidad.	17%	50%	17%	17%
b) Oportunos.	17%	67%	0%	17%
La auditoría interna constituye un efectivo apoyo para el desempeño de las funciones que le corresponden a su unidad.	67%	33%	0%	0%
Resultados generales	39%	54%	4%	4%
	92%			



Un 39% de los auditados está de acuerdo, un 54% está parcialmente de acuerdo y un 4% está en desacuerdo respecto con la calidad de la relación que se da entre la auditoría interna y las instancias auditadas, en donde el porcentaje de desacuerdo está dado por la percepción negativa que tiene uno de los entrevistados en relación con la forma, condiciones y plazos definidos por la auditoría interna para requerirles información y sobre la percepción de la calidad de los productos que les remite.

2.3.2 Percepción de las instancias auditadas sobre la calidad de los conocimientos del personal de la Auditoría

Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde
Personal de la auditoría interna				
En el desarrollo de sus actividades, los funcionarios de la auditoría interna muestran independencia y objetividad.	83%	17%	0%	0%
Los funcionarios de la auditoría interna demuestran apego a la ética profesional.	83%	17%	0%	0%
Los funcionarios de la auditoría interna muestran conocimientos, aptitudes y competencias adecuados para cumplir sus responsabilidades.	67%	33%	0%	0%
Los funcionarios de la auditoría interna mantienen confidencialidad sobre denunciantes y sobre estudios de eventuales responsabilidades en proceso (relaciones de hechos y denuncias penales).	67%	0%	0%	33%
Los funcionarios de la auditoría interna mantienen confidencialidad sobre los estudios de auditoría en proceso y sobre la información a la que tienen acceso durante el desarrollo de esos estudios.	83%	0%	17%	0%
Resultados generales	77%	13%	3%	7%
	90%			

Un 77% de los entrevistados está de acuerdo y un 13% parcialmente en desacuerdo con la calidad (conocimientos) del personal de la auditoría interna en aspectos como independencia y objetividad, conocimientos aptitudes, competencias y confidencialidad, estando en desacuerdo con dicha calidad tan solo un 3%, lo cual fundamenta en un asunto de confidencialidad.

2.3.3 Precepción por parte de las instancias auditadas sobre la calidad resultados de la gestión de la Auditoría Interna

Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde
Resultados de la auditoría interna				
Los estudios que realiza la auditoría interna se dirigen a las áreas de mayor riesgo de su unidad.	83%	17%	0%	0%
Los informes de auditoría interna profundizan en los asuntos objeto de estudio.	50%	50%	0%	0%
Los informes o comunicaciones de resultados de auditoría son:				
a) Precisos	33%	67%	0%	0%
b) Claros	33%	67%	0%	0%
c) Constructivos	83%	17%	0%	0%
Los informes referidos a presuntas responsabilidades son comunicados por la auditoría interna en forma confidencial y separada de los informes de control interno.	33%	17%	0%	50%
De previo a la emisión de los informes de auditoría, la auditoría interna realiza una comunicación verbal de los resultados de los estudios efectuados en su unidad, con las excepciones previstas en el ordenamiento jurídico aplicable	83%	0%	17%	0%
La auditoría interna ha contribuido al mejoramiento del sistema de control interno en lo que corresponde a su unidad.	83%	17%	0%	0%
La auditoría interna ha contribuido al mejoramiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI) en los asuntos que interesan a su unidad.	67%	33%	0%	0%
La auditoría interna ha contribuido al mejoramiento de la ética en su unidad.	67%	33%	0%	0%
Resultados generales	62%	32%	2%	5%
	93%			



En relación con la calidad de los resultados que se generan de la gestión de la Auditoría Interna, un 62% de los entrevistados está de acuerdo con ellos, un 32% parcialmente de acuerdo, un 5% no responde y un 2% en desacuerdo por cuanto consideran que la auditoría interna no realiza una comunicación previa y verbal de los resultados de sus estudios.

2.4 Percepción por parte de los funcionarios de la Auditoría Interna sobre la calidad Auditoría Interna

2.4.1 Percepción por parte de los funcionarios de la auditoría Interna sobre la calidad de la relación de la auditoría interna con la autoridad superior y la Administración activa:

Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde
Relación de la auditoría interna con la autoridad superior y la administración activa				
La comunicación entre la auditoría interna y las diferentes unidades de la organización es fluida y oportuna.	100%	0%	0%	0%
La autoridad superior y la administración activa tienen un entendimiento cabal del papel que le corresponde a la auditoría interna dentro de la organización	0%	100%	0%	0%
La ubicación orgánica y la estructura de la actividad de auditoría interna aseguran que la actividad esté libre de restricciones y se alcancen los objetivos de la auditoría interna.	50%	50%	0%	0%
Resultados generales	50%	50%	0%	0%
	100%			

Sobre la calidad de la relación de la auditoría interna con la autoridad superior y la Administración activa, un 50% de los funcionarios de la auditoría Interna está de acuerdo con la misma y el otro 50% expresan estar parcialmente de acuerdo, lo cual fundamentan en la creencia de que la autoridad superior y la administración activa no tienen un entendimiento cabal sobre el papel que le corresponde a la auditoría interna dentro de la organización.

2.4.2 Percepción por parte de los funcionarios de la auditoría Interna sobre la calidad de los conocimientos de los funcionarios de la misma auditoría interna:

Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde
Personal de la auditoría interna				
Los funcionarios de la auditoría interna tienen un conocimiento adecuado sobre la normativa aplicable a la actividad de auditoría interna, tal como las "Normas para el ejercicio de la auditoría interna" y la "Ley General de Control Interno".	100%	0%	0%	0%
Los funcionarios de la auditoría interna tienen un conocimiento adecuado de los procesos, las operaciones, los riesgos relevantes y los controles de la organización.	0%	100%	0%	0%
Los funcionarios de la auditoría interna tienen un conocimiento adecuado sobre indicadores de fraude, auditoría de tecnologías de información, y otras técnicas y herramientas aplicables para el desarrollo de la actividad de auditoría interna.	50%	50%	0%	0%
Los funcionarios de la auditoría interna tienen habilidad para la comunicación verbal y escrita.	100%	0%	0%	0%
La evaluación del desempeño de los funcionarios de la auditoría interna es un mecanismo de retroalimentación y mejora continua.	100%	0%	0%	0%
Resultados generales	70%	30%	0%	0%
	100%			



Los funcionarios de la Auditoría interna en un 70% están de acuerdo con la calidad de los conocimientos técnicos que poseen para el adecuado desarrollo de sus funciones y un 30 % está parcialmente de acuerdo en ello, lo cual fundamentan en la carencia de un conocimiento adecuado de los procesos, las operaciones, los riesgos relevantes y los controles de la organización (proceso de implementación), así como también se carece de conocimiento en materia de indicadores de fraude.

2.4.3 Percepción por parte de los funcionarios de la auditoría Interna sobre la calidad del desarrollo del trabajo de la Auditoría Interna:

Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde
Desarrollo del trabajo de la auditoría interna				
En la práctica, la auditoría interna obtiene de los funcionarios pertinentes, los informes, datos, documentos, colaboración, asesoramiento y facilidades que demande el ejercicio de la actividad de auditoría interna.	50%	50%	0%	0%
Los funcionarios de la auditoría interna son supervisados adecuada y oportunamente durante el desarrollo de los servicios que brinda la unidad.	100%	0%	0%	0%
Resultados generales	75%	25%	0%	0%
	100%			

En un 75% los funcionarios de la Auditoría Interna están de acuerdo con la calidad del trabajo de la Auditoría Interna y un 25% está parcialmente de acuerdo, lo cual justifican en el hecho de que en la práctica la Auditoría Interna no recibe de los funcionarios pertinentes los informes, datos, documentos, colaboración asesoramiento y facilidades que demanda el ejercicio de la auditoría.

2.4.4 Percepción por parte de los funcionarios de la auditoría Interna sobre la calidad de la administración de la Auditoría Interna.

Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde
Administración de la auditoría interna				
La auditoría interna posee los recursos humanos, materiales, tecnológicos, de transporte y otros, necesarios y suficientes para cumplir con su gestión, de conformidad con lo previsto en la Ley General de Control Interno	50%	50%	0%	0%
Los funcionarios de la auditoría interna participan activamente en la planificación estratégica y operativa de la unidad.	100%	0%	0%	0%
Las políticas y procedimientos para el desarrollo de los servicios de la auditoría interna son suficientes, claros, actualizados, efectivos y de conocimiento general.	100%	0%	0%	0%
Los funcionarios de la auditoría interna participan activamente en el desarrollo de las políticas y los procedimientos para el desarrollo de los servicios de la auditoría interna.	100%	0%	0%	0%
Los funcionarios de la auditoría interna están satisfechos con las oportunidades de desarrollarse profesionalmente en la unidad.	50%	50%	0%	0%
Resultados generales	80%	20%	0%	0%
	100%			

Un 80% de los funcionarios de la Auditoría Interna se muestra de acuerdo con la calidad de la Administración de la auditoría Interna y un 20% por ciento está parcialmente de acuerdo por el hecho de que considera que la auditoría interna no posee suficiencia de recursos humanos, materiales, tecnológicos, de transporte y otros necesarios para desarrollar su gestión, así mismo consideran no estar de acuerdo con las posibilidades de desarrollarse profesionalmente en la unidad.



3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

En promedio el superior jerárquico, las instancias auditadas y los funcionarios de la Auditoría en un 64% están de acuerdo con la calidad que muestra la Auditoría en el desarrollo de sus funciones, un 31% está parcialmente de acuerdo, un 2% en desacuerdo y un 3% no respondió, según el siguiente detalle:

Unidad encuestada	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde
Superior Jerárquico	63%	29%	3%	5%
Instancias auditadas	59%	33%	3%	5%
Funcionarios de la Auditoría	70%	30%	0%	0%
Percepción Global	64%	31%	2%	3%

De lo anterior se establece que de la sumatoria de entrevistados que están parcialmente de acuerdo y quienes están en desacuerdo con la calidad que muestra la Auditoría, suman un 33%, reflejando esto la existencia de posibilidades de mejora en relación con la calidad de la Auditoría, en cuanto a:

- ✚ Administración de la Auditoría, (Actualización del Plan Estratégico, (Proceso de solicitud y asignación de recursos relativos a la actividad de auditoría interna, actualización del universo auditable, actualización y ampliación de las políticas y procedimientos que guían la actividad de Auditoría Interna).
- ✚ Niveles de comunicación con la autoridad superior e instancias auditadas.
- ✚ Requerimiento y consideración en los planes anuales de trabajo de las necesidades de servicio que manifieste la autoridad superior.
- ✚ Acuerdos relacionados con la forma, condiciones y plazo de requerimientos a las instancias auditadas.
- ✚ Incremento de la calidad y oportunidad de los servicios de auditoría y los servicios preventivos.
- ✚ Incremento de indicadores de independencia, objetividad y conocimientos generales.
- ✚ Gestión de auditoría basada en riesgos.
- ✚ Precisión claridad y carácter constructivo de los informes de auditoría.
- ✚ Mejoramiento del sistema específico de valoración de riesgos.
- ✚ Contribución al mejoramiento de la ética institucional.
- ✚ Incremento de productividad.
- ✚ Procesos de solicitud y dotación y de recursos.

4. RECOMENDACIÓN

De conformidad con los resultados obtenidos se recomienda al Auditor Municipal, realizar en un plazo máximo de tres meses el Plan de Mejora a través del cual se abordarán las posibilidades de mejora determinadas en este Estudio de Autoevaluación.

Atentamente,

Lic. Omar Villalobos Hernández
AUDITOR MUNICIPAL